

Seis de cada diez incautaciones aduaneras de productos falsificados se encuentran en paquetes pequeños

- El 63 % de todas las incautaciones de productos falsificados y pirateados realizadas por las autoridades aduaneras son envíos en paquetes pequeños.
- Los bienes de consumo falsificados tales como zapatos, gafas de sol y artículos de joyería son los más propensos a ser envidados en paquetes pequeños.
- Más de la mitad de todas las incautaciones mundiales de productos falsificados enviados por correo contenían un solo artículo.

Un nuevo informe revela hoy que más de seis de cada diez incautaciones aduaneras de productos falsificados y pirateados son de paquetes pequeños enviados a través de servicios postales y de mensajería urgente.

La investigación realizada por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) muestra que, aunque los envíos de grandes contenedores representan la mayor parte del tráfico de falsificaciones en términos de volumen y valor, las autoridades aduaneras incautan cada vez un mayor número de paquetes pequeños que contienen productos falsificados o pirateados.

El informe señala que estos envíos pequeños suelen distribuirse en paquetes de diez o menos artículos y que prácticamente todos los sectores de la industria utilizan envíos pequeños, aunque en diferentes grados.

Los envíos pequeños se utilizan, especialmente, para distribuir los pequeños artículos de consumo. Según el estudio, de todos los envíos de productos falsificados incautados, el 84 % contenía calzado, el 77 % contenía productos ópticos, fotográficos y médicos falsificados (principalmente gafas de sol) y el 63 % contenía relojes, artículos de marroquinería (como cinturones), bolsos y artículos de joyería falsificados, todos ellos en forma de paquetes pequeños.

En más de la mitad de las incautaciones aduaneras de paquetes postales estos contenían un solo artículo.

Por su parte, el director ejecutivo de la EUIPO, Christian Archambeau, afirmó:

Nuestro informe constata un fenómeno creciente y preocupante en el comercio de mercancías falsificadas distribuidas en paquetes pequeños enviados a través de servicios postales y de mensajería urgente, que a los funcionarios de aduanas les resultan más difíciles de rastrear e incautar. Esperamos que esta información sea de utilidad para los responsables de la formulación de políticas en la elaboración de métodos para combatir la falsificación. Dicho esto, la mayor

parte de las importaciones de falsificaciones a la UE llegan, principalmente, en contenedores y otros envíos marítimos. Nuestra anterior investigación conjunta con la OCDE demostró que el 2,5 % del comercio mundial, equivalente a 338 000 millones EUR por año y al 5 % de las importaciones de la UE, es de falsificaciones.

El informe destaca los retos a los que se enfrentan las autoridades aduaneras a la hora de abordar el problema de los productos falsificados enviados en paquetes pequeños. La información de que se dispone habitualmente, como los manifiestos de los buques y la función de apoyo de los agentes de aduanas, suele faltar en el comercio de pequeñas cantidades. Por tanto, los datos recogidos por los servicios postales y las empresas de mensajería urgente podrían constituir un recurso de vigilancia y control muy valioso si se pusieran a disposición de las autoridades aduaneras.

El análisis del informe se basa en dos tipos de datos: la información sobre el comercio de productos falsificados, basada en los datos aduaneros sobre las incautaciones de mercancías falsificadas obtenidos a través de la Organización Mundial de Aduanas, la Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera de la Comisión Europea y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP), y las estadísticas de la Unión Postal Universal y de Eurostat, que ilustran el comercio internacional de paquetes pequeños.

NOTA PARA LA REDACCIÓN

El informe de hoy, publicado a través del Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual, es el quinto de una serie de estudios sobre el comercio internacional de productos falsificados y pirateados producidos por la EUIPO y la OCDE. El primero, titulado [Mapping the Economic Impact \(Análisis del impacto económico\)](#), mostró que el comercio internacional de productos falsificados y pirateados representa hasta el 2,5 % del comercio mundial (338 000 millones EUR), o hasta el 5 % de todas las importaciones de la UE (85 000 millones EUR). En el segundo estudio, titulado [Mapping the Real Routes of Trade in Fake Goods \(Análisis de las rutas de comercialización reales de los productos falsificados\)](#), se analizaron las rutas mundiales utilizadas por los productos falsificados y pirateados, desde sus economías de procedencia, a través de los puntos de tránsito y hasta sus destinos finales. En el tercer estudio se destacó el papel de las [zonas francas](#) para facilitar el comercio de los productos falsificados, mientras que en el [cuarto estudio](#) se analizaron los factores que hacen que algunos países tengan más probabilidades que otros de convertirse en puntos de origen de productos falsificados.

SOBRE LA EUIPO

La Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) es una agencia descentralizada de la UE con sede en Alicante (España). Se encarga de gestionar el registro de las marcas de la Unión Europea (MUE) y los dibujos y modelos comunitarios registrados (DMC), que proporcionan protección de la propiedad intelectual en los 28 Estados miembros de la Unión Europea. También organiza actividades de cooperación con las oficinas nacionales y regionales de la UE en materia de PI.



CONTACTOS CON LA PRENSA:

Ruth McDonald

Tel.: +34 965137676

Ruth.MCDONALD@euipo.europa.eu

#EUIPOreports